



Dulce María Sauri sobre la extensión de mandato de Alito Moreno: “Cala profundamente en la institucionalidad del PRI”

Dulce María Sauri, expresidenta del Partido Revolucionario Institucional (PRI), habló sobre la impugnación que presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra los cambios a los estatutos del PRI, que permitirán a Alejandro Moreno prolongar su periodo en la presidencia del partido.

“Es un tema que cala profundamente en la institucionalidad del PRI”, expresó en entrevista con Guadalupe Juárez en el programa Sergio y Lupita de El Heraldo Media Group,

La exlíderesa del Tricolor señaló que no hay justificación para que se haya realizado la sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional, donde se aprobaron las reformas. Apuntó que los únicos motivos para que sea celebrada una es por urgencia, un mandato de las autoridades electorales o una reforma electoral.

Sin embargo, Sauri espera que el Tribunal Electoral le dé la razón. “Soy una profunda creyente en la capacidad de las instituciones para corregir su rumbo”, anotó y destacó que el partido debe abocarse a construir una buena coalición para ganar las elecciones de 2023 en Coahuila y el Estado de México.

Las reformas de Alito

La semana pasada, el Consejo Político Nacional del PRI aprobó reformas a sus estatutos con los que se adelantan los tiempos para definir la ampliación o no de la presidencia de Alejandro Moreno al frente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) que encabeza el priista.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/12/26/dulce-maria-sauri-sobre-la-extension-de-mandato-de-alito-moreno-cala-profundamente-en-la-institucionalidad-del-pri-468809.html>